



Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.  
Colegio Leonardo Da Vinci  
Pasaje Vecinal n° 286, fono: 055 2 316939  
e-mail: [gerencia@cldv.cl](mailto:gerencia@cldv.cl)  
calama



## HECHOS ESENCIALES

### SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

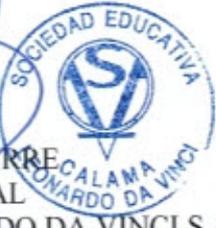
Señor.  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref: Hecho Esencial. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°210 y N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunico a usted en calidad de hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A., celebrada el día 25 de Mayo de 2018 a las 20:00 horas, se tomaron acuerdos, de acuerdo al Acta adjunta a continuación.

Saluda muy atentamente a usted,

  
  
SUSANA JOPIA AGUIRRE  
GERENTE GENERAL  
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

Calama, 19 de Junio de 2018.

## **Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.**

### **Asamblea Ordinaria de Accionistas en 2ª Citación Año 2018**

En Calama, a 25 de Mayo de 2018, siendo las 20:00 horas, en el domicilio social ubicado en Pasaje Vecinal N° 286, sector Las Vegas, se celebró una Junta General Ordinaria de Accionistas, en segunda citación, en adelante la "Junta", de la sociedad anónima "**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**", en adelante la "Sociedad", bajo la presidencia del Presidente don Pedro Realini Saldaña. Actuó como secretaria la Señora Susana Jopia Aguirre.

#### **1. ASISTENCIA Y APROBACION DE PODERES.**

Se informó a la asamblea que se encontraban presentes en la Junta, personalmente o representados, 28 accionistas de la Sociedad, dueños de 238 acciones emitidas por ésta.

Los accionistas presentes en la Junta, por sí o debidamente representados, firmaron la hoja de asistencia prevista en el artículo 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas, en adelante "el Reglamento". En ella se indica el número de acciones que el firmante posee, el número de acciones que representa y el nombre del representado, en su caso.

#### **1.2 Palabras del Presidente**

El Presidente, Don Pedro Realini Saldaña, saluda a la audiencia indicando que corresponde llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas, en segunda citación, saluda a los Directores presentes, señor Miguel Sepúlveda, señor Jorge Quinteros, señor Gonzalo Masana y el señor Luis Olivares. Posteriormente le da la palabra a la Sra. Susana Jopia Aguirre, Gerente General de la Sociedad para que informe sobre el estado financiero y todo lo que corresponde a la tabla.

El Presidente llama a la Asamblea a designar los tres accionistas que actuarán como ministros de fe y firmarán el acta con los acuerdos tomados de la presente sesión.

Los tres accionistas son:

- Edith Amador Donoso
- Marcela Villalobos Olivares
- Víctor Realini Saldaña

#### **2. GESTION 2017**

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, saluda y da inicio a la presentación de los Estados Financieros con un reporte de la Gestión 2017, en la cual señala que se ha trabajado durante el 2017 para mejorar el **Clima Organizacional** de la Institución, para ello se trabajó arduamente mejorando las relaciones con los Sindicatos cumpliendo los compromisos del Contrato Colectivo

de Septiembre 2016, tales como construir baños profesores, comedores, casa de cambio destinados al personal de servicio y mantención, reajustar Sueldo Base, acordar Bonos y Aguinaldos, reajustar Asignación de movilización, cumplir con indemnizaciones legales, Convenios Fundación Arturo López Pérez y Seguro Vida Cámara, otorgar becas a hijos de funcionarios, cumplir con Bono Término Conflicto y el pago del aporte Sindical programado hasta Agosto de 2019.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, señala además que se trabajó para mejorar aspectos relacionados con el **Riesgo Psicosocial** para lo cual se realizaron capacitaciones y celebraciones con sentido, en aquellas fechas como el Día de la mujer, día del trabajador y otros. Por otra parte, se mejoraron las relaciones con el Centro General de Padres y Apoderados, brindando apoyo económico durante el año para que realizaran sus academias. Todos estos aspectos fueron analizados en la Reuniones mensuales de Directorio Ordinarias y Reuniones de Directorio extraordinarias. Estas últimas aumentaron de un promedio de 12 al año a 20.

El presente año, el Directorio se reunió con personal de Gerencia, Directivos académicos, Sindicato Trabajadores, Sindicato Funcionarios Jefes de Departamentos, Centro General de Padres y Apoderados y con el Centro de alumnos.

En cuanto a la **Gestión y Estructura Organizacional**, la Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que también se trabajó en implementar Protocolos del Ministerio de Salud, como son; Trastorno Músculo Esquelético (TMER), Radiación Ultra Violeta (RUV) y Manejo Manual de Carga (MMC).

Como medida para evitar la incobrabilidad se firmó Convenio Transbank, que corresponde a 10 cuotas precio contado para el pago de las mensualidades independiente del Banco.

Se trabajó en la Implementación de Procedimientos de Cobranza Extrajudicial y Judicial, en la Definición de Política Vinculación de funcionarios, el Análisis de la estructura de la Institución, cargos y creación de perfiles.

Sumado a lo anterior, se trabajó en una licitación del Kiosco del Colegio, destinada al mejoramiento servicio, “de kiosco a Casino con línea de alimentación” a cargo de Ingeniero en alimentos, chef y nutricionista. El año 2017 la Sociedad Educativa participó en Fondos concursables Caja de Compensación Los Andes, ganando un cofinanciamiento en proyecto “Vida sana en trabajo sedentario”, con estos fondos se implementará gimnasio al aire libre para funcionarios. Se realizó una Campaña de televisión para Difusión y Promoción con motivo de los 25 años de la Institución.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que durante el 2017 se trabajó también en la **Vinculación con el Medio** y gracias a la participación del profesor de Artes se obtuvo premio de carácter internacional para formar parte de Proyecto divulgación arte y ciencia de la Universidad de California, San Diego Estados Unidos y el Observatorio Simons, premio entregado a 6 colegios en el país. Se suma a la vinculación con el medio, la Campaña solidaria compartida funcionarios y Sociedad Educativa, para dar Apoyo al Hogar de Cristo, donde la Sociedad aportará el 50% de lo que se recaude por la vía aporte de los funcionarios. Finalmente, cabe destacar la materialización tripartita de pavimentación Ojo de Opache, donde la Sociedad financia un tercio de las obras con los vecinos y la Municipalidad de Calama para el beneficio de la familia Davinciana.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que en cuanto a la Gestión Judicial, durante el 2017 se contrató Estudio Jurídico A.M.A, para resolver problemática de presentación de poderes falsos, solicitado en Junta de Accionistas año 2017; representar a la Sociedad frente a Tribunales por las demandas de personal desvinculado el año 2016; asesorar en la actualización del Reglamento Interno, realizar Cobranza Judicial de cheques por mensualidades protestados; participar en la Comisión del Taller Mesa de Diálogo Inspección del Trabajo; apoyar en fiscalizaciones de la Inspección del Trabajo; asesorar en otras demandas y otros como revisión de contratos y protocolos. Señala, además que es importante destacar que durante los años 2013 a 2016 se tuvo que hacer frente a Demandas por más de \$145.000.000, entre los que se destacan, Arancibia-Sarria Causa Civil por \$ 86.000.000, Costas Arancibia-Sarria y Desafuero maternal Urquieta por \$ 884.000, Causa laboral Valenzuela, Desafuero maternal Aedo y Costas Urquieta por \$16.000.000 y Multa Inspección del Trabajo y Desafuero Sindical Alvarado por \$ 41.000.000.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que durante el año 2017, la Sociedad tuvo que enfrentar Demandas por más de \$ 197.000.000, por parte de docentes desvinculados año 2016, como son, Sr. Garrido por M\$ 65, Srta. Reyes por \$ 62.000.000, Sr. Querat por \$ 24.000.000 y la Sra. Acuña por \$ 46.000.000. Del total demandado, bajo la asesoría del Estudio Jurídico A.M.A. se pagaron un total de \$15.000.000 por conceptos administrativos.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa sobre los riesgos a que está expuesta la Sociedad y algunas medidas para controlarlos, como son: Riesgo de liquidez, señala que la Sociedad resguarda el presupuesto anual, bajo un plan de control de ingresos y egresos, mediante informe de Estado de Resultados presentados mensualmente en Reunión Ordinaria de Directorio para hacer su seguimiento. Riesgo de Mercado, señala que la Sociedad no se ve afectada por variables como el tipo de cambio, nivel de competencia, etc. No obstante lo anterior, como nuestros clientes en su mayoría son empresarios y/o profesionales relacionados con la minería, la cual en los últimos años se ha visto afectada, la Sociedad realiza el Presupuesto Anual considerando las fluctuaciones al alza o la baja y en cuanto a los riesgos de Crédito, señala que la mayoría de los clientes documenta las mensualidades con cheques a fecha y que existe riesgo al crédito por las mensualidades documentadas con 10 cheques, el cual ha disminuido debido al contrato de Transbank de 10 cuotas precio contado y la nueva Política de Cobranza Judicial y Extrajudicial.

### **3. APROBACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017.**

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, da inicio a la presentación de la Situación financiera año 2017, clasificado corriente/no corriente revisando los activos comparado al año 2016. El efectivo y el equivalente al efectivo que corresponde a cuenta Banco, Inversiones, Caja y otros, el año 2017 fue de \$ 411.012.000 que presenta un aumento comparado con el año 2016, que fue de \$309.417.000, este aumento se debe a la contabilización del Contrato Transbank. Por otro lado, los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes del año 2017 fueron de \$ 1.001.615.756 y el año 2016 fue de 1.307.918.182, esta cuenta corresponde a cheques a fecha, cheques protestados y otros, y su disminución obedece a la disminución del número de alumnos matriculados para el periodo 2018. Además, la Sra. Susana Jopia, Gerente General, declara que

este año se anuncia incobrabilidad de cheques en cobranza judicial desde el año 2015 hacia atrás, por un monto aproximado de \$7.556.250. Por el lado de los muebles e inmuebles se muestra una leve disminución de aproximadamente \$51.884.000 explicada en la disminución de adquisición de activos fijos y la merma en la inversión año 2017. La Sra. Susana Jopia, Gerente General, explica que la disminución en la cuenta Total de Activos de \$2.117.650.000 el año 2016 a \$1.875.176.000 año 2017, se debe en gran parte a la disminución de matrículas 2017, e informa sobre el comportamiento de 3 años, 2015-2016-2017 para ver las tendencias. Al respecto ésta expone lo que sigue que en relación al número de alumnos matriculados años 2015-2016 y 2017, se tienen que el Jardín Infantil tuvo el año 2015: 159 alumnos, el año 2016: 158 alumnos, el año 2017:146 alumnos; en Enseñanza Básica (1<sup>o</sup> a 8<sup>o</sup>) el año 2015 tuvo: 423 alumnos, el año 2016: 446 alumnos y el año 2017 tuvo 398 alumnos y en Enseñanza Media (1<sup>o</sup> a 4<sup>o</sup>) el año 2015 tuvo 144 alumnos, el año 2016 tuvo 124 y el año 2017 tuvo 124 alumnos. Siendo el Total matrículas año 2015 de 726 alumnos, el año 2016 de 728 alumnos y el año 2017 de 668 alumnos. La Sra. Susana Jopia, Gerente General, señala que la información anterior refleja claramente la merma en matrículas del año 2017, lo cual afectó los ingresos de la Soc. Educativa Leonardo Da Vinci S.A.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, expone que el monto en inversiones del año 2017, ha disminuido considerablemente debido al compromiso de la Sociedad para resguardar los recursos y así, disminuir la pérdida acumulada de ejercicios anteriores, en efecto, el año 2015 se invirtieron \$102.442.964 entre los que se menciona, construcción de salas, multicancha, sala de computación, juegos jardín, implementación de reloj biométrico; el año 2016 se invirtieron \$ 41.806.277, entre los que se destacan, mejoras de pisos, alumbrado cancha, alumbrado LED y otros, y el año 2017 se invirtieron \$ 13.931.894, que corresponden a trabajos de mejoramiento vial, automatización portón acceso principal, cerámica pisos, baños funcionarios y personal de servicio y mantención y otros.

Luego, la Sra. Susana Jopia, Gerente General, procede a exponer pasivos financieros corrientes y no corrientes. Al respecto señala que los pasivos financieros corrientes, que está constituido por entidades financieras a corto plazo y otros, el año 2017 fue de \$ 153.079.526 a diferencia del año 2016 que fue de \$141.882.177, el aumento se explica que el año 2017, a diferencia de años anteriores los sueldos para enero 2018, fueron pagados en enero 2018, razón por la cual se provisionó un monto de \$82.387.000. Situación similar ocurrió con la Cuenta Provisiones a corto plazo, en la cual el año 2017 se provisionaron \$79.449.000 para el ítem vacaciones proporcionales para todos los funcionarios (a diferencia de años anteriores que solo se provisionaba el personal administrativo), ese monto considera \$31.000.000 por indemnización por años de servicio. En el total de los pasivos se refleja una disminución, principalmente por la merma de matrículas.

En cuanto al Patrimonio, es un tema delicado ya que el año 2017 arrojó una pérdida acumulada de \$174.743.991, la cual fue menor al año 2016 que fue de \$236.755.632, no obstante, el capital suscrito sigue siendo el mismo.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, procede a explicar el estado de resultado partiendo por los ingresos de la actividad que en comparación al año anterior aumentaron en \$55.069.000 en comparación de \$1.904.977.188 el año 2017 con \$1.849.908.583 respecto del año 2016. Este leve aumento se debe la contabilización del contrato Transbank contraído el año 2017. Con respecto a los costos de venta se ve una disminución de \$175.593.000, debido a la restructuración del capital humano. Además, los resultados reflejan un aumento en los Costos financieros, debido a los

intereses pagados por el préstamo contraído a fines del año 2016 y cuyas cuotas se empezaron a pagar el año 2017.

En síntesis, el resultado 2017 arroja una ganancia del ejercicio de \$62.011.641, justificada por la nueva estructura del personal, la mayor capacidad de cobrabilidad, la disminución de pago por juicios en contra de la Sociedad y la preocupación por cuidar los recursos. Asimismo, informa que el gasto por impuesto a las ganancias, de acuerdo a la Ley Tributaria de fecha 29 de Septiembre 2014 donde la Sociedad optó por el método parcialmente integrado, donde la tasa 2017 es de 25,5% y para el 2018 llegará al final con el 27%.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa sobre los préstamos contraídos por la Sociedad Educativa, los cuales son; préstamo Banco de Crédito e Inversiones contraído el año 2012, del cual al 31 de Diciembre 2017, se tiene un saldo de \$529.000.000 con un saldo de 77 cuotas, y el préstamo Banco de Crédito en Inversiones, contraído en Diciembre del año 2016, del cual se tiene un saldo al 31 de Diciembre del año 2017 de \$191.000.000 con un saldo de 24 cuotas. La Sra. Susana Jopia, Gerente general, hace mención de la repactación del préstamo contraído el año 2012, cuyo saldo de \$529.000.000 con 77 cuotas de saldo, al 3 de enero 2018 convertido en UF, arroja 19.740 UF, y el Banco de Crédito e Inversiones repacta con 72 cuotas con un monto en UF de 19.363, lo cual permite una disminución de la deuda de aproximadamente \$10.179.000.

Se informa que éste es el estado de la información financiera al 31/12/2017, consultando a los presentes a la Asamblea si tienen alguna duda.

El Sr. Víctor Realini, accionista consulta si se realizó el trámite legal de la incobrabilidad año 2015 hacia atrás. Don Gonzalo Masana, Director responde que esta situación fue informada a los Auditores, previo informe de la abogada Sr. Carla Muñoz, para que ingresaran este castigo contable a la Declaración de Renta año 2018.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, consulta a la Asamblea si aprueban la Memoria, los Estados de resultados y el Balance 2017, éstos son aprobados por unanimidad.

#### **4. APROBACION PRESUPUESTO 2018.**

La Señora Susana Jopia, Gerente General, procede a exponer el presupuesto del año 2018 considerando un comparativo año 2017. Menciona que este presupuesto se aprobó en marzo 2018 en Reunión de Directorio donde se le entrega la propuesta al 07 de marzo 2018. Este presupuesto fue confeccionado con un horizonte de 624 alumnos descontando a 33 alumnos becados del total de 657 alumnos, versus 649 alumnos correspondientes al año 2017. Este presupuesto se realizó revisando las cuentas efectivas de gastos 2017, haciendo una proyección para el presente año. Los costos de matrículas 2018 son de \$175.000, \$225.000 y \$225.000 para Jardín Infantil, E. Básica y E. Media respectivamente. El valor de las mensualidades asciende a \$190.000, \$275.000 y \$280.000 para Jardín Infantil, E. Básica y E. Media respectivamente.

Entonces el presupuesto 2018, informa sobre los ingresos de matrículas, mensualidades, cuota de incorporación de Jardín, E. Básica y E. Media del año 2018, además se mencionan como ingresos, los intereses por inversiones y un depósito a plazo con el Banco Santander de \$100.000.000. Entonces, el total de ingresos 2018, equivalen a \$1.866.345.000 versus \$1.789.618.000 año 2017.

El ítem Egresos Operativos Directos, incluye la cuenta gastos por remuneraciones que considera; sueldo base, gratificación, movilización, asignación sala cuna, Bono PSU, SIMCE, Bono Directivos, Bono Auditoria, Bono Matricula y Aguinaldos. Esta cuenta se presupuesta para el año 2018 en \$1.300.000.000.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General informa que el ítem Total Egresos Operativos Directos, además de incluir la cuenta remuneraciones, considera las cuentas de Leyes Sociales, aportes a Seguro Vida Cámara y Fundación Arturo López Pérez, entre otras. El total Egresos Operativos Directos presupuestado para el año 2018 tiene un valor de \$1.454.160.000 versus el año 2017 de \$1.425.115.382. En este ítem se provisionan, además para el 2018, \$ 45.000.000 para cumplir con Acuerdo Sindical 2016, donde cada Sindicato puede proponer a un funcionario para retiro anticipado y se debe provisionar indemnización sustitutiva.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que el año 2018 se firmó convenio con la Sala Cuna Pato Donals, para lo cual se provisionaron \$15.000.000 y se les informó por escrito a las funcionarias sobre el alcance y características de este convenio y que en caso de que sus hijos(as) no puedan asistir a la sala Cuna indicada, debían presentar certificado para hacer la excepción.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General da la cuenta del ítem Conmemoraciones, que forma parte de los Egresos Operativos Indirectos, el cual se presupuesta para el año 2018 en \$12.000.000 informando, además que este año se tiene proyectado la instalación de audio e iluminación propios. Además, dentro de los ingresos Operativos Indirectos, se incluye la cuenta Gastos protocolos Mutual/Minsal presupuestando para el año 2018 un valor de \$ 6.000.000 y la Cuenta Comisión por ventas Contrato Transbank por \$ 1.600.000. Además, se informa que la cuenta patente subió porque se está pagando la patente por tener letrero publicitario municipal ubicado en Av. O'Higgins. Respecto a las compras de insumos para aseo, papelería y computacionales se realizan cada tres meses, disminuyendo los gastos de envío.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que dentro de los Egresos Operativos Indirectos, se encuentra el ítem Mantenimiento y reparaciones Menores, el cual se presupuesta para el 2018 en \$13.000.000 y el de Proyectos y Mejoras de activos se presupuesta por \$15.000.000.

En relación a los préstamos, la Sra., Susana Jopia, Gerente General informa que para el presente año se reflejan las cuotas del préstamo Bancario repactado año 2018 con el Banco de Crédito e Inversiones, con un monto anual de \$102.000.000 y el Préstamo Bancario contraído en diciembre año 2016, con un monto anual de \$95.160.000. Este presupuesto refleja la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones bancarias. Las cifras presupuestadas en el Total Egresos año 2018 son de \$1.866.340.000, lo que comparado con \$1.878.932.859 del año 2017 reflejan una disminución en esta cuenta de \$12.592.859 producto de la repactación del Préstamo Banco de Crédito en Inversiones del año 2018 y otros.

El Sr. Christian Cavada, accionista, pregunta si el estudio jurídico está contratado a todo evento por un valor mensual o por lo que se presente en el momento. La Sra. Susana Jopia, Gerente General, explica que a partir de abril 2017 se contrató al estudio jurídico para hacerse cargo de las demandas interpuestas por los docentes desvinculados el año 2016 y además se incluyen asesorías en el Reglamento Interno que se legalizó en febrero 2018, apoyo legal al Centro General de Padres y Apoderados, Centro de alumnos, Sindicatos y la representación frente a nuevas demandas donde

se ven involucrados alumnos. El Sr. Christian Cavada, accionista, pregunta si se paga un valor mensual, y la Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que es un valor mensual y que \$6.500.000 corresponden a un valor total marzo a junio 2018.

Además, el Sr. Christian Cavada, accionista, pregunta sobre el estado del tema de los poderes falsos, razón por la cual la Sra. Susana Jopia, Gerente General llama a la Sra. Angélica Muñoz, abogada del Estudio Jurídico A.M.A. para que informe al respecto, en el ítem de otras materias de interés de la Sociedad.

Finalmente, la Sra. Susana Jopia, Gerente General informa que la diferencia entre ingresos y egresos arroja un flujo del año 2018 de \$5.000, cumpliendo con todas las obligaciones el año 2018.

La señora Susana Jopia, Gerente General, informa que esta sería la presentación del Presupuesto 2018 y pregunta si existen consultas al respecto.

El Sr. Eduardo Ochoa, accionista, consulta si en el ítem de aporte de leyes sociales consideran el aporte sólo del empleador o si también considera el aporte del trabajador, él entiende que debería estar dentro de las remuneraciones, consulta por qué están separados. El Sr. Gonzalo Masana, explica que ese es el aporte patronal y que aparece en la glosa en la lámina como Aporte empleador. El Sr. Ochoa consulta si corresponde al SIS (seguro de invalidez social) y la Sra. Susana Jopia, lo confirma. Con esto se aclaran las consultas respecto al seguro de cesantía.

La Sra. Elizabeth Baier, accionista, consulta sobre las cuentas del presupuesto, que a su parecer consideran grandes montos involucrados, pero no ve montos para actividades culturales y académicas para los niños(as), consulta cómo la Sociedad invierte para sus hijos. La Sra. Susana Jopia, Gerente General explica que al inicio informó que el Directorio dentro de sus reuniones extraordinarias se juntó con el Centro General de Padres y Apoderados y los jefes de las 3 áreas académicas, Ciencias, Humanidades e Inglés, cuya finalidad fue precisamente escuchar inquietudes y los instó a generar proyectos. A raíz de estas reuniones, los jefes académicos de las diferentes áreas han presentado sus proyectos y se están apoyando diferentes actividades fuera de presupuesto, como son un Taller de Robótica, Feria del Libro y un aporte al Centro General de Padres y Apoderados de \$1.800.000 para la compra de uniformes deportivos para competición. El Sr. Luis Olivares, Director, comenta como complemento que el Colegio tiene hoy en día más de 50 academias desde el Jardín Infantil hasta 4to. Medio. Deportivas, musicales, artísticas. Comenta, además que estas academias son compartidas. El Sr. Gonzalo Masana, Director, informa que en el ítem remuneraciones se consideran los pagos a aquellos profesores que trabajan en las academias y que en algunos casos hay financiamiento compartido entre el Centro general de Padres y Apoderados, el apoderado y la Sociedad educativa. El Sr. Masana comenta que es difícil desglosar cada cuenta y tal vez debiera existir una cuenta especial para actividades extraprogramáticas y que este presupuesto no considera ingresos de otros alumnos con matrícula fuera de la fecha, por lo tanto, esos ingresos extras permiten financiar actividades no programadas. Además, comenta que la cuenta sala cuna considera una provisión importante que puede ser utilizada para esos efectos. La Sra. Baier, accionista, consulta qué ocurre con aquellas funcionarias que no llevan a sus hijos a la sala Cuna que tiene la Sociedad por convenio. La Sra. Susana Jopia, Gerente General informa que la Sociedad Educativa ayuda con una asignación a aquellas funcionarias que presentan un certificado médico del pediatra justificando la excepción.

El Sr. Marcelo Droguett, accionista, consulta como empresa y pensando en las utilidades del negocio, acerca de las medidas que toma la Sociedad para atraer más alumnos. Al respecto, la Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que el año 2017 se realizó campaña de difusión, con letrero ubicado en la Av. O'Higgins, además se realizó una Campaña en TV. Informa, además que debemos seguir trabajando en mejorar el clima laboral, porque esto contribuye y se refleja al exterior. El Sr. Droguett, consulta qué hace el Colegio Leonardo Da Vinci en la Comunidad. El Sr. Luis Olivares, Director, informa que el Directorio ha visto el incremento en la Actividad Minera como una oportunidad, razón por la cual ya está pensando en la construcción de nuevas salas para aumentar la matrícula de 700 a 800 alumnos. Además, comenta que está pensando en activar otras Unidades de Negocio, como Preuniversitario, activar la OTEC aprovechando la diversidad de profesionales, sueñan con Liceo Técnico y tal vez la Universidad Leonardo da Vinci.

El Sr. Juan Carlos Quiroz, Accionista, consulta sobre el contrato con SM (empresa de libros), pues considera que los montos involucrados en la compra de los libros anuales por parte de los apoderados, son muy elevados, pues este monto asciende a más de \$100.000.000 y quiere saber qué gana la Sociedad. La Sra. Susana Jopia, Gerente General informa que este año regalaron 30 notebooks, con los cuales la Sociedad generará un laboratorio móvil. Informa, además que en años anteriores han entregado equipos multimedia, notebooks e impresoras. El Sr. Luis Olivares, Director, plantea que esa es una de los convenios que el nuevo Directorio debe revisar.

Un accionista consulta si la cuenta gastos de docencia, las cámaras están por un Convenio. La Sra. Susana Jopia, Gerente General informa que son gastos para compra de equipos para las diferentes áreas que incluyen la compra de cámaras. Además, consulta sobre el monto de la plataforma de notas, y la Sra. Susana Jopia, Gerente General, indica que ese monto es mensual.

El Sr. Abelardo Torres, accionista consulta si la Sociedad educativa considera que \$5.000.000 es suficiente para capacitar a todos los Docentes. La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que ese monto es una provisión para dar cumplimiento al Convenio Colectivo y que se debe trabajar en una Política de Capacitación, pero ésta debe estar sustentada en la herramienta de Evaluación de Desempeño para todos los funcionarios, cuyo compromiso quedó en el Reglamento Interno 2018. La Sra. Susana Jopia, Gerente General, indica que el desarrollo y análisis de estas políticas deben ser evaluadas por el nuevo Directorio.

Expuesto lo anterior, la señora Susana Jopia, Gerente General solicita la aprobación del Presupuesto 2018 y la Asamblea lo aprueba por unanimidad.

## **5. REPARTO DE DIVIDENDOS 2018.**

La señora Susana Jopia, Gerente General, informa sobre el reparto de Dividendos explicando que si bien es cierto, se tuvo una Ganancia del ejercicio 2017 de \$62.011.641, de acuerdo al Art. 78 del Título VII de Ley de Sociedades Anónimas, " si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas", por lo tanto este monto debe destinarse para disminuir la pérdida acumulada de años anteriores que al 31 de Diciembre año 2016 era de \$236.755.632, quedando, por lo tanto de \$174.743.991 para el año 2017. Se señala, entonces que este año no habrá reparto de dividendos.

## 6. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS 2018.

La señora Susana Jopia, Gerente General, presenta una nómina de Auditores Externos, inscritos en el Registro de Auditores de la SVS, para seleccionar quien realizará las auditorías de estados financieros año 2018.

Las empresas presentadas son tres, ECOVIS CHILE, OSORIO LTDA, Y LILLOS&ASOCIADOS.: los valores consideran traslados y alojamientos y los siguientes contenidos en las auditorías que realicen:

- Revisión contable – financiera disponible

**Inversiones**

**Cuentas por cobrar**

**Remuneraciones, etc.**

- Revisión del Registro FUT
- Registro de la R.I.I
- Renta anual

### 1. ECOVIS CHILE 198,16 UF

Auditoría: 150 UF

Traslado: 14,82 UF

Alojamiento: 18,52 UF

Alimentación: 14,82 UF

Personal asistente: 2

### 2. OSORIO LIMITADA 250 UF

Todo incluido

Personal asistente: 2

### 3. LILLO & ASOCIADOS 228,16 UF

Auditoría: 180 UF

Traslado: 14,82 UF

Alojamiento: 18,52 UF

Alimentación: 14,82 UF

Personal asistente: 2

La Sra. Susana Jopia solicita a la Asamblea la elección de una de las empresas cotizadas. Se somete a votación de la Asamblea para la elección de la Empresa Auditora, y se elige a la **Empresa auditora ECOVIS Chile por unanimidad**, por lo tanto, esta empresa auditará a la Sociedad por segundo año consecutivo.

## 7. OTRAS MATERIAS DE INTERES DE LA SOCIEDAD.

La Sociedad mantiene una Hipoteca y Prohibición con el Banco Crédito e Inversiones, por el inmueble ubicado en Pasaje Vecinal 286, ciudad de Calama.

Respecto al Caso de Poderes Falsos, la Sra. Susana Jopia, Gerente General llama a la Sra. Angélica Muñoz, abogada del Estudio jurídico AMA. La Sra. Angélica Muñoz, abogada informa que el Estudio Jurídico interpuso primero una denuncia para evitar que los plazos caducaran, y para que se diera inicio a la investigación por parte de la Fiscalía, luego de eso el Estudio Jurídico interpuso una Querrela, donde se informan los hechos. Desafortunadamente la situación escapa de las manos del estudio jurídico, porque el único que tiene la facultad de formalizar es el Fiscal, detalla que es él quién comienza una investigación, pero lamentablemente no encuentra la dirección del Sr. Ureta. Informa que el Fiscal le señaló que primero deben ubicar a este señor. La Sra. Muñoz, señala que el Estudio Jurídico ha entregado toda la información necesaria, tales como las pruebas e incluso se entregaron varias direcciones para ver si lo ubican, pero ellos como Estudio Jurídico no pueden exigir al Fiscal que formalice. Además, la abogada informa que este señor tiene varias denuncias. El Fiscal le informó que ellos tienen una estructura para la búsqueda a través de Investigaciones. La Sra. Angélica Muñoz, abogada, informa que ojalá lo notifiquen luego porque todo tiene un plazo. Una accionista consulta qué sucede si no lo encuentran y la abogada responde que es requisito esencial tener a una de las partes, para formalizar y señala, además que el tiempo que da fiscalía es relativo y tal vez pueden pedir que la causa se archive. La abogada pregunta a la Asamblea si se tiene alguna pregunta respecto al tema.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General también consulta a la Asamblea si tienen más preguntas por este caso y al no haber más preguntas, da inicio a la exhibición del video Institucional y a continuación consulta si desean hacer un receso. La Asamblea decide tomar un receso de 10 minutos.

#### **8. ELECCION DE DIRECTORIO SOCIEDAD 2018-2021.**

La señora Susana Jopia, Gerente General da aviso que se reanuda a las 21:58 hrs. la Junta, dando inicio a la segunda parte, con la elección del nuevo Directorio, para lo cual se designa como Ministro de Fe, a la Sra. Angélica Muñoz, abogada.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, primero informa a la Asamblea que el Directorio saliente entregó una lista con los nombres de los candidatos para el nuevo Directorio y consulta si en la Asamblea existen accionistas interesados en formar parte del Directorio.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, procede a anotar en la pizarra los nombres de las personas que se proponen como Directores, los cuales son Carolina Muñoz, Marlene Silva y Manuel Pizarro, y la lista oficial con los nombres propuestos; Luis Olivares, Jorge Quinteros, Miguel Sepúlveda, Pedro Realini y Juan Carlos Quiroz. La Sra. Susana Jopia, Gerente General solicita que los postulantes se presenten a la Asamblea, por lo que cada uno señala: Sr. Juan Carlos Quiroz: "soy Ingeniero Civil Industrial, Magister en Gestión y Administración de Empresas, apoderado hace 8 años en el Colegio con dos niños pequeños de 6 y 12 años, considero que soy muy activo siempre estoy reclamando para mejorar el Colegio, hoy en día quiero trabajar en el tema, y mi mayor interés es conectar el Colegio para que sea un referente mayor y evitar que los alumnos se cambien de una a otra carrera y que vean más mundo, que tengan una red, que se junten". Sr. Manuel Pizarro: llevo 12 años como apoderado del Colegio y agradezco la gestión que se ha hecho, pero se requiere un avance, siento que falta motivar a los niños porque cuando salen de cuarto no se ven más, pienso que se deben incrementar los valores y se debe ir a la par con el crecimiento del país". Sra. Carolina Muñoz: "también tengo buen tiempo en el Colegio porque tengo una hija en 6to. Básico y otra en

el Jardín, tengo ganas de pertenecer al Directorio porque se requiere un cambio y generalmente los cambios son buenos, mi marido compone este Directorio y pienso que lo han hecho excelente, pero es bueno un cambio, yo soy mujer y no existen mujeres en el Directorio, casi vivo en el Colegio y quiero integrar a los niños, a los apoderados, hacer capacitaciones y un sinfín de cosas para mejorar". Sra. Marlen Silva: también soy apoderada del Colegio, tengo hijos en Básica y en Media, llevo 10 años en el Colegio y a parte creo que en un Directorio debe haber equidad tanto hombres como mujeres y que como soy apoderada, puedo ver las falencias como las ven los apoderados, se requiere gente nueva y se agradece toda la gestión anterior, pero hay que seguir avanzando con personas que ven el día a día, que conversan con los profesores para aportar y no criticar, y así que el Colegio siga creciendo y que los problemas pasen y que el Colegio sea como era antes, una gran familia". Sr. Miguel Sepúlveda: "de los 25 años que tiene el Colegio, 22 años estoy ligado al él, porque mi señora trabajó unos 15 años acá, tengo una hija que el próximo año está en 4to. Medio y tengo el corazón en el Davinci y me siento parte de este gran proyecto". Sr. Luis Olivares: "tengo una hija en 1ro. Medio y antes egresó mi hijo que hoy está en 5to. Año en la Universidad de Concepción, mi experiencia es Ing. Civil Mecánico con un post grado en Ciencias de la Ingeniería y 10 años de experiencia académica en la Universidad de Antofagasta y 8 años en la Pontificia Universidad Católica de Santiago, participé como académico en Penta UC, y estoy interesado en que en este Colegio se potencien a los niños con talento, lo que no quiere decir que vaya en desmedro de los niños que no tengan habilidades, eso por un lado, y por otro lado considerar que esta es una Sociedad anónima y que se debe tomar como un negocio, por lo que se debe mejorar lo académico, pero no olvidar que existen otras unidades de negocio a desarrollar, tales como OTEC, Preuniversitario, Universidad Técnica Leonardo da Vinci, yo llevo 3 años en el Directorio y se ha trabajado arduamente para lograr números azules, hemos tomado decisiones que por años no se habían tomado y ahora pienso que nos falta tiempo para seguir implementando mejoras para esta Institución". Sr. Jorge Quinteros: "soy Ingeniero Constructor, estamos ligados al Colegio con mi señora durante 17 años y hoy tenemos 3 hijos egresados del Colegio y ahora tenemos nietos estudiando acá, yo pertenezco al actual Directorio y tenemos grandes proyectos por delante y el tiempo ha sido poco, pues demoramos un año y medio para unirnos como grupo y ahora necesitamos otro periodo, porque logramos cifras azules, mejoramos la infraestructura, pero nos falta tiempo, porque muchas de las cosas que se mencionaron también forman parte de nuestros proyectos". Sr. Pedro Realini: "actualmente soy el presidente del Directorio, llevo 7 años en el Directorio y me ha tocado un tiempo bastante duro porque recibí el Colegio con un desfalco de cerca de \$400.000.000 y si hoy se muestran cifras azules, es producto de un trabajo arduo por tal razón quiero repostularme para este nuevo período, porque los proyectos que tenemos pensado requiere tiempo para que se concreten, tales como otras unidades de negocios que se habían pensado, pero por los problemas económicos no se han podido ejecutar porque primero había que estabilizar económicamente la Sociedad. Ahora que está completamente estabilizado con cifras azules y aún estamos ahorrando para poder ampliar el Colegio y crecer, es el mejor momento, por eso esta preocupación de seguir en el Directorio".

El Sr. Abelardo Torres, accionista señala que tiene una consulta y que se tomará la representatividad de apoderados y accionistas que lo eligieron para esta Asamblea y señala que en la visión del colegio se estipula que será un referente nacional en la calidad de los procesos educativos y si se miran los gráficos que están en la página de la Agencia de la Calidad de la Educación se muestra que en media no hay información todavía, 8vo. Año básico muy bien, pero en 4to. año básico se tiene una problemática porque del año 2013 a 2017 se ha mantenido la cifra casi constante, en cuatro años, eso es en comprensión lectora y en matemáticas es más grave

todavía porque tenían 297 y terminamos en 295, cuatro años y mi pregunta es clara y básica, ¿qué vamos a hacer para ser un referente nacional?, porque para ser referente nacional debemos promediar los 340. La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que el año pasado el colegio recibió un premio informado mediante carta de la Agencia de Calidad por excelencia y esto no se condice con la información. El Sr. Pedro Realini, se dirige al Sr. Abelardo Torres indicando que ese tema no corresponde para ser tratado en Junta de accionistas, porque es un tema académico.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que Gerencia ha preparado una urna y votos foliados para hacer la votación. Menciona, además que este procedimiento es más transparente y que permite tener un respaldo de los votos. Por esta razón se le entregará un voto por acción. El Sr. Gonzalo Masana, Director, indica que de acuerdo al Reglamento de la Ley de Sociedades anónimas cada voto debe señalar el nombre de la persona que vota y al reverso indicar el nombre de la persona por la que está votando, por lo tanto, el voto no es secreto. La Ley obliga a tener los resultados en forma inmediata y señala que si después algún accionista desea saber el detalle de los votos, puede consultarlo en Gerencia. Las personas que tienen mandato pueden dividir los votos y si requieren conocer el mandante, se les puede llamar uno a uno por lista.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General recuerda, que una acción corresponde a un voto.

El Sr. Pedro Realini, Presidente del actual Directorio señala que las 5 primeras mayorías quedarán como Directores, además, consulta sobre los Suplentes y el Sr. Gonzalo Masana, Director, señala que el Suplente va asociado a un Titular, por lo tanto, la elección es automática, indica que no funciona la suplencia con la minoría de votos. El Sr. Luis Olivares, consulta a la abogada, Sra. Angélica Muñoz si la Suplencia puede ser de alguien que está en la lista, la Sra. Angélica Muñoz señala que deben anotarse un Suplente junto al Titular. El Señor Gonzalo Masana, Director, señala que en este momento se tiene 238 acciones, por lo tanto, debe haber 238 votos.

El Sr. Gonzalo Masana, Director, solicita un voto para hacer un ejemplo explicando cómo se debe votar.

Los Directores anteriores solicitan a la Sra. Susana Jopia, Gerente General, inscribir en la pizarra a los Suplentes de los Titulares y la Asamblea indica que eso ya no se puede hacer porque si se inscribieron como Titulares, ya no se pueden inscribir como Suplentes.

La abogada, Sra. Angélica Muñoz, indica que si no hay Suplentes, éstos no se pueden inscribir después, por lo tanto éste es el momento de indicar su Suplente. Sin embargo, el Sr. Gonzalo Masana, Director indica que ya comenzaron con el proceso porque una persona ya votó.

La abogada, Sra. Angélica Muñoz, señala que no se tenía bien claro lo que es una persona Suplente, porque anteriormente en el Directorio no había Suplentes, pero es conveniente tenerlos porque en las Sociedades anónimas abiertas si renuncia un Director, se debe elegir un nuevo Directorio completo, en cambio teniendo un Suplente, éste sube como Titular, y puede asistir a las reuniones con derecho a voz y voto, y que en caso de ausencia del Titular lo puede reemplazar con las mismas facultades.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, solicita a la Asamblea que voten, si quieren Titulares con Suplentes y solicita a la Asamblea que levanten la mano los que quieren tener Suplentes, no se llega a acuerdo y NO se aceptan tener Suplentes.

El Sr. Gonzalo Masana, Director dice que se debe seguir con el listado de 8 personas como estaba inscrito en un principio en la pizarra.

La Sra. Angélica Muñoz, abogada señala que la Sociedad en sus Estatutos indica que se pueden regir con Titulares y Suplentes, y que el Directorio anterior salió por aclamación porque no había quorum, y que esta es la primera vez que se realiza de esta manera y la inexperiencia ha llevado a esta confusión.

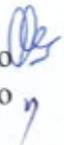
El Sr. Gonzalo Masana, Director señala que ese no es el tema porque no es obligatorio tener Suplente y que cada candidato se presentó sólo y después hubo manipulación cambiando Titulares a Suplentes. La Sra. Angélica Muñoz, abogada, consulta si tener Suplente es considerado favorable o desfavorable para la Sociedad y repite lo señalado anteriormente, de acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, si se puede tener Suplente.

La Sra. Edith Amador, accionista, señala que los abogados no tenían clara la situación y le señala al Sr. Gonzalo Masana que no hable de manipulación, porque eso es ensuciar algo que no es para ponerle calificativo, pero el Sr. Masana, insiste en que ya había empezado la votación.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General consulta a la abogada, Sra. Angélica Muñoz si es favorable o no tener Suplentes y ella responde que es favorable. El Sr. Masana, Director, "repite que ese no es el punto, y menciona que se debía hacer cuando corresponde, entonces la Sra. Edith Amador, señala que entonces, él debía aclarar desde un comienzo y el Sr. Masana, Director señala que lo aclaró y que él no es el abogado de la Institución, y le dice a la Sra. Edith Amador que no me vengas con cosas tú acá. El Sr. Juan Carlos Quiroz, accionista le dice que no sea atrevido con una mujer y el Sr. Masana le indica que fue ella la que lo está denostando a él y que no está siendo atrevido y que ella le está diciendo que él es abogado cuando le conviene, entonces quién está denostando a quién".

La Sra. Edith Amador, accionista, señala que no es primera vez que el Sr. Masana se comporta de esa manera, tirando palabras al aire. El Sr. Quiroz, accionista señala que la Sociedad tiene una asesoría jurídica y que debemos escuchar lo que la abogada indica.

La Sra. Angélica Muñoz, abogada, señala que honestamente no se dio cuenta que se había dado inicio a la votación y que había alguien votando, indica, además que la Asamblea aún no se ponía de acuerdo y que ésta desconocía los beneficios de tener Suplentes, además informa que es importante tener el conocimiento de estos beneficios, porque cualquier persona que gane por la mayoría debe saber si hay renuncia de un Titular, se deberá elegir un nuevo Directorio completo. La Sra. Marlene Silva, accionista, insiste en decir, si alguien se presenta como Titular, no puede cambiarse a Suplente.

El Sr. Gonzalo Masana, Director, indica que él habla en su calidad de Director y no como abogado y que cada Director podrá tener un Suplente y al decir podrá es facultativo de cada Director, pero 

la asamblea vota por un Titular. Si el Titular falta a una reunión, el Suplente puede participar con derecho a voz y voto.

Un accionista consulta sobre cuál es el problema de que un Titular se cambie a Suplente, el Sr. Masana, Director señala, con esta situación se altera el cómputo de los votos, además indica que el Titular siempre tiene derecho a voz y a voto, por lo tanto, siempre debe haber 5 votos. La Sra. Angélica Muñoz, abogada, consulta a los Titulares si a la Asamblea le molesta que un Titular se quiera convertir en Suplente, y no entiende por qué les molesta.

La accionista, Sra. Marcela Villalobos, llama a calmarse porque estamos entre personas adultas y educadas, y que los egoísmos y las pequeñeces no caben y que cada persona elija un Titular y que al final elija su Suplente, pero la abogada, Sra. Angélica Muñoz indica que la Ley dice que debe estar elegido el Suplente de cada Titular, antes de dar inicio a la elección.

El Sr. Pedro Realini, Presidente del Directorio indica que se eliminen los Suplentes y se deje la lista inicial de 8 Titulares. Finalmente, se inscriben a los Titulares Sr. Pedro Realini que inscribe a su Suplente Sr. Víctor Realini, el Titular, Sr. Jorge Quinteros que inscribe a su Suplente Sra. Elizabeth Baier, la Titular Sra. Carolina Muñoz, que inscribe a su Suplente, Sr. Gonzalo Masana, el Titular, Sr. Miguel Sepúlveda, que no inscribe Suplente, la Titular, Sra. Marlene Silva, que no inscribe Suplente, el Titular, Sr. Manuel Pizarro que inscribe a su Suplente Sr. Eduardo Ochoa, el Sr. Juan Quiroz como Titular y el Sr. Luis Olivares, Titular inscribe a su Suplente Sra. Marcela Villalobos.

La Sra. Susana Jopia, Gerente General, informa que se dará inicio a la votación. Una vez terminado el Proceso de votación, se procede a contar los votos, para lo cual se designa como Ministro de Fé a la Sra. Angélica Muñoz, abogada y a la persona que abrirá los votos y les dará lectura, Sra. Susana Jopia, Gerente General.

Finalmente, el nuevo Directorio año 2018-2021 queda constituido de la siguiente manera:

Titular: Sra. Carolina Muñoz (36 votos) – Suplente Sr. Gonzalo Masana  
Titular: Sr. Pedro Realini (60 votos) – Suplente Sr. Víctor Realini  
Titular: Sr. Miguel Sepúlveda (36 votos)  
Titular: Sr. Jorge Quinteros (47 votos) – Suplente Sra Elizabeth Baier  
Titular: Sra. Marlene Silva (37 votos)

**No electos:**

Sr. Manuel Pizarro (17 votos) – Suplente Sr. Eduardo Ochoa  
Sr. Juan Quiroz (1 voto)  
Sr. Luis Olivares (2 votos)- Suplente Sra. Marcela Villalobos

Votan un total de 236 acciones de 238, debido a:

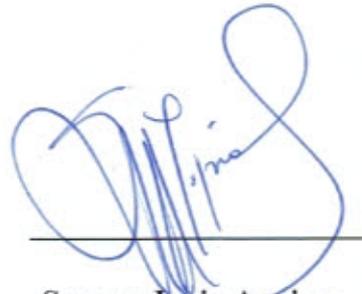
Un voto menos, porque la Sra. Ingrid Yañez Bolvarán, que representaba a Claudia Maldonado Avalos con 1 acción, se retira antes de las votaciones.

Voto nulo, porque la accionista Yasmin Godoy, se equivoca en el nombre y vota por Carolina Masana y su nombre es Carolina Muñoz.

Se cierra la sesión a las 01:00 horas.



**Pedro Realini Saldaña**  
**Presidente**



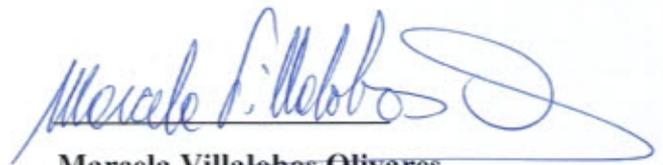
**Susana Jopia Aguirre**  
**Secretaria**



**Edith Amador Donoso**  
**Accionista**



**Víctor Realini Saldaña**  
**Accionista**



**Marcela Villalobos Olivares**  
**Accionista**

## SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

Nº	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
1	ACHURRA MUÑOZ ROSSMAN	9.898.083-0	D33	2			p.p.	
2	ACUÑA MALDONADO XIMENA	10.086.364-2	H-13	1			p.p.	
3	AEDO FERRERO BLANCA	9.973.806-5	D34	1			p.p.	
4	AGUILA ARTEAGA MARCO	10.182.968-5	A15	3		MARCELO DONOSO C.	p.p.	
5	AGUILAR BRAVO NURY	7.530.249-5	E37	2			p.p.	
6	AGUILERA ROJAS YANET	9.293.085-8	F45	2			p.p.	
7	AGUIRRE GUTIERREZ HUGO	8.999.813-1	G24	2			p.p.	
8	AHMADA MANCHOT MARIA	8.677.774-6	C37-F21	2			p.p.	
9	AICHELE FERNANDEZ MIGUEL	10.497.639-5	A6	1			p.p.	
10	ALAMOS TAPIA LEONARDO JIM	8.443.841-3	G1	2			p.p.	
11	ALBANEZ PEREIRA ISMENIA	15.018.041-4	D27	1		Edith Quevedo D	p.p.	
12	ALCARRAZ HERRERA RICARDO	6.585.636-7	G32	2		Caroline Miran	p.p.	
13	ALDAY GONZALEZ RAUL	6.399.487-1	B46	5		Francisco Pizarro	p.p.	
14	ALISTE MARDONES LUNA	9.228.922-2	D23	2			p.p.	
15	ALVAREZ SALAS GERMAN	6.627.552-3	A10	5		Caroline Miran	p.p.	
16	ALVAREZ SALAS HECTOR	5.581.019-2	D5	5			p.p.	
17	ALVAREZ SALAS RODRIGO	9.278.261-1	B23-F41	3		Caroline Miran	p.p.	
18	AMADOR DONOSO EDITH	9.685.847-7	G8-G26	4			p.p.	
19	ANDIA OLIVARES JOSE	5.724.024-5	E38	2			p.p.	
20	ANDREANI ROBLES ELIZABETH	7.267.324-7	E24	1			p.p.	
21	ANTON MONNARD LOUISE	7.020.253-0	E7	2			p.p.	
22	AÑASCO MORALES ANA LUISA	10.855.795-8	H11	5		Jose Quintana	p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
23	ARANCIBIA ASTUDILLO PILAR	13.017.330-6	G48	1			p.p.	
24	ARANCIBIA TRUJILLO CARLOS	13.172.764-K	H13-B12-A30-B41-D2L-G3.	9			p.p.	
25	ARANIS VARGAS JULIO ARTURO	9.969.428-9	F33	1			p.p.	
26	ARAVENA TIZNADO MARIA ELENA	9.463.163-7	E18	2			p.p.	
27	ARAYA ALVAREZ JOSE	6.262.400-0	D4	2			p.p.	
28	ARAYA BRICEÑO SILVIA	8.475.778-0	F38	2			p.p.	
29	ARAYA GONZÁLEZ HERNAN	7.451.664-5	A14	1			p.p.	
30	ARAYA BRIONES CRISTINA	13.182.058-5	F22	1		Haerlene Silva	p.p.	
31	ARCE CARO CLAUDIO	11.712.517-3	G48	1		NIGIEL SEPULVEDA	p.p.	
32	AREVALO VALDEBENITO GLORIA	8.489.865-1	A14	3			p.p.	
33	ARGOTE CACERES GRACIELA	5.590.980-6	F6	1		Paolene Saino	p.p.	
34	ARTAL RIEDEL JUAN PABLO	8.747.236-1	H16	2		Caroline Mung	p.p.	
35	ASTENGO MONTENEGRO MARCO	7.826.804-2	E4	1			p.p.	
36	ASTUDILLO GODOY LISETT	7.940.001-7	H7	1			p.p.	
37	ASTUDILLO SOLIS NANCY	8.085.068-9	G6	2		Caroline Mung	p.p.	
38	BAIER URRUTIA ELIZABETH	12.707.602-2	B4 - A35	5			p.p.	
39	BARRERA ARAYA JOSÉ	8.094.763-1	A32	1			p.p.	
40	BAUS PIVA ALLAN	9.040.502-0	F50	2			p.p.	
41	BEGAZO AHUMADA MARIA	7.620.984-7	D37	2			p.p.	
42	BELLO OGALDE LUIS	7.304.951-2	C7	1		Caroline Mung	p.p.	
43	BENAVIDES MELIN MITZI	8.080.509-8	F31	2			p.p.	
44	BOLADOS VASQUEZ ERIKA	10.248.089-9	CI7-F35	2			p.p.	
45	BONADONA SUAREZ SERGIO	6.070.530-5	D45	1			p.p.	
46	BRAVO MUÑOZ MARIA CECILIA	11.320.887-2	F36	2		Paolene Saino	p.p.	

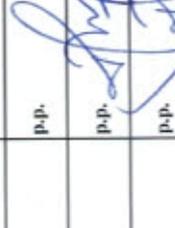
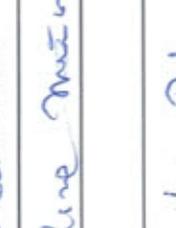
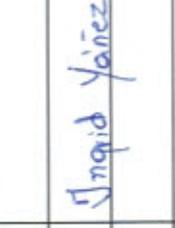
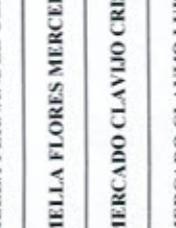
Nº	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
47	BRAVO URBINA DAPHNE	9.637.974-9	D-26	2		NIGEL SEPULVEDA	p.p. 	
48	BRICEÑO FABREGA DANIEL	7.260.029-0	B1	3		Victor Realini S.	p.p. 	
49	BRITO AVALOS EDUARDO	12.419.825-9	A21	1		POPEO REALINI S	p.p. 	
50	BUGUEÑO MUÑOZ WALDO	12.612.929-7	H12	1		Carolina Mora	p.p. 	
51	BUSTOS COCA EMILIO	6.548.994-5	G21	1		Josef Guistern	p.p. 	
52	CAAMAÑO DELGADO NORA	6.561.590-8	F13	2			p.p.	
53	CAAMAÑO DELGADO YOLANDA	9.466.281-8	C8	3			p.p. 	
54	CABRERA ESCALIER KATHIENKA	11.506.595-5	A47 - G44	2			p.p.	
55	CABRERA THOMAS HECTOR	8.013.438-K	H23	2			p.p.	
56	CADIMA ALCAIDE CARLOS	6.044.380-7	F6	1		Verlene Silve	p.p. 	
57	CALCINA EZEQUIEL MIGUELINA	6.629.486-2	G20	1		MARCELA VILLALBA	p.p. 	
58	CALLEJAS CALVERT LUIS	6.573.506-7	B43	1			p.p.	
59	CAMPILAY ROJAS MELITON	5.853.349-1	D12	2			p.p.	
60	CANCINO CASTRO LILIAN	8.996.257-9	C32	2			p.p.	
61	CARMI NABAS OMAR JORGE	7.199.683-2	E9	2		Luis Olivares	p.p. 	
62	CARO DURAN SERGIO	7.656.100-1	B18	1			p.p.	
63	CARO PINTO JUANA AIDORET	8.485.357-7	B8	2			p.p.	
64	CARRASCO MIRANDA CECILIA	6.591.224-4	G36	2			p.p.	
65	CARRILLO SEPULVEDA MARIA	8.870.194-1	D11	2			p.p.	
66	CARVAJAL CARVAJAL RODRIGO	7.849.266-K	A25	1			p.p.	
67	CARVAJAL HIP RAUL	7.612.692-5	G18	2			p.p. 	
68	CARVAJAL VILLARROEL IRMA	3.536.726-8	D38	2			p.p.	
69	CARVALLO GAJARDO RENATO	6.364.009-3	A33	5		Victor Realini S.	p.p. 	
70	CASTEL TORRES ADUARDO	7.493.241-K	D47	2			p.p.	

N°	NOMBRE	C.L.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
71	CASTILLO CANIVILLO ELIZABETH	10,762,844-4	E6	3			p.p.	
72	CASTILLO GONZÁLEZ EDUARDO	6,914,811-5	B40	1			p.p.	
73	CASTILLO HAMATI ALEJANDRO	9,152,917-3	E41	1			p.p.	
74	CASTILLO LILAYU CESAR	6,180,068-9	E43	1			p.p.	
75	CASTILLO VARGAS GLORIA	8,171,264-6	A31	1			p.p.	
76	CASTILLO VELIZ EDITH	8,165,337-2	G23-G46	2			p.p.	
77	CAVADA CAVADA CHRISTIAN	6,782,391-5	B32-B45	4			p.p.	
78	CAVOUR GOYCOLEA GLORIA	7,776,753-3	B13	2		Condne Muniz	p.p.	
79	CEA PEÑA TITO	5,866,897-4	A39	1			p.p.	
80	CENTELLAS CONTRERAS IVAN	8,460,082-2	A5	1			p.p.	
81	CERDA GARCIA DARIO	6,323,575-K	A9	2			p.p.	
82	CHARNAY CARDENAS CARLOS	9,097,112-3	H22	2			p.p.	
83	CHEN KU KUANG WEI	5,840,310-5	D8	2			p.p.	
84	CHEUQUEL MILLAN SARA	5,707,322-5	F47	2			p.p.	
85	CHILO MENDOZA HILDA	7,712,371-7	D13	2			p.p.	
86	CHOMALI LEE JAIME EDUARDO	9,223,284-0	D10	2			p.p.	
87	CIFUENTES CANDIA PATRICIO	10,656,575-9	A49	2			p.p.	
88	CORANTE JARAMILLO CLAUDIO	9,062,540-3	D41-H18	3			p.p.	
89	CORTES CAMPOS LUIS	7,837,820-4	D42	1			p.p.	
90	CORTÉS SIERRALTA BENJAMÍN	6,660,751-8	E36	2		Condne Muniz	p.p.	
91	CORTÉS-MONROY HACHE MARÍA	8,419,195-7	H10	2			p.p.	
92	COSTELLA MONTT JUAN	7,087,234-K	A15	1			p.p.	
93	CRUZ CORTÉS HECTOR	7,612,691-7	G12	2		Victor Realini S.	p.p.	
94	DASTRES MALBRAN PILAR	5,806,183-2	D43	1			p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
95	DE LA PEÑA DE LA PEÑA VICTOR	12,153,112-7	B18	1			p.p.	
96	DELGADO QUINTANILLA ROXANA	8.237.666-6	B26	1			p.p.	
97	DENECKEN ALBERTI ELZA	6,799,235-0	D14	1			p.p.	
98	DIAZ CASTILLO BERNARDA	6.407.111-4	E27	2		Victoria Reaqui S.	p.p.	
99	DIAZ OLIVARES MARIA	11,385,796-K	G28-A14	2			p.p.	
100	DIAZ PAREDES ROSITA	8,151,546-8	A26	1			p.p.	
101	DIAZ SEGOVIA LORENA	10,478,683-9	D22	1			p.p.	
102	DIAZ SOTO MARCO	8,920,316-3	G34	1			p.p.	
103	DIAZ VILLARROEL RAUL	5,952,779-7	B47	2			p.p.	
104	DONOSO SPINELLI LUIS	7,585,711-K	A17	1			p.p.	
105	DROGUETT CASTILLO MARCELO	12,778,497-3	C38	1			PP	
106	DUK DIAZ FARID	8,773,273-8	A13	1			p.p.	
107	DURAN TORRES JUAN	8,073,178-7	A29	2			p.p.	
108	ESCARATE ROJAS CARLOS	6,586,386-3	D46	2			p.p.	
109	ESCUDERO AGUIRRE JUAN	6,204,600-7	B35	3		Victoria Reaqui S.	p.p.	
110	ESPINOSA WILLIAMS JULIO	5,518,776-2	C34	1		RIGUEL SEPULVEDA	p.p.	
111	ESPOZO AGURTO MARGARITA	9,147,851-K	G31	1			p.p.	
112	ESPOZO BRITO ISABEL	6,954,589-0	G19	2			p.p.	
113	ESPOZO DIAZ SONIA	8,977,691-0	C31	1			p.p.	
114	FALCON ACETUNO MAGDALENA	8,260,045-0	D48	2			p.p.	
115	FALCON HERNANDEZ MARIA	7,043,265-K	C35	1			p.p.	
116	FELIU RODRIGUEZ RAFAEL	7,199,183-0	C36	1			p.p.	
117	FERIAS MONTORFANO MANUEL	6,599,747-9	C23	1			p.p.	
118	FERNANDEZ GUTIERREZ MARGOT	8,475,271-1	H5	2		Sergio Mexene	p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
119	FLEMING SEALY-KING PETER	2,550,392-9	A1	1			p.p.	
120	FORTES VALDEVENTO ELENA	8,005,019-4	G9	2			p.p.	
121	FUENTEALBA CERECEDA EZEQUIEL	5,766,616-1	D15	2		Manuel A. J. J.	p.p.	
122	FUENTES BUSTAMANTE BRANDO	7,389,873-0	D16	2			p.p.	
123	FUENTES DE LA FUENTE HECTOR	2,758,188-9	D17	2			p.p.	
124	FUENTES RAMIREZ LILJA	8,979,991-0	C2	1			p.p.	
125	GAETE DUARTE BERTA	8,608,947-5	F44	2			p.p.	
126	GAJARDO AZOLA DANISA	7,355,925-1	C9	1			p.p.	
127	GAJARDO SILVA ALEJANDRO	5,199,785-9	D49	1			p.p.	
128	GALLEGUILLLOS RABIN MOISES	8,361,121-9	G27	3			p.p.	
129	GALVEZ CASTRO LEONARDO	6,381,191-2	A23	1			p.p.	
130	GARCIA PEREIRA MERY CLAUDINA	8,517,969-1	C43-D44-E44	3		Jorge Quiñan P	p.p.	
131	GARMENDIA LEMUS MARIA	6,916,222-3	C28	1			p.p.	
132	GIRONAS VARGAS MAURICIO EDO.	12,386,588-K	H25	1		Caroline Muñoz	p.p.	
133	GODOY GONZALEZ YASMIN	10,375,738-K	F34-A7	4			p.p.	
134	GODOY GUTIERREZ MANUEL	4,601,001-9	A28	1			p.p.	
135	GONZÁLEZ DIAMANTARA FERNANDO	7,084,350-1	D7	1			p.p.	
136	GONZALEZ ESBRY HERNAN	7,920,993-7	D50	2			p.p.	
137	GONZALEZ LAVAGNINO MACARENA	8,030,137-5	E1	1			p.p.	
138	GONZALEZ LEVA GINA	8,125,977-1	G43	2			p.p.	
139	GONZALEZ MUÑOZ TERESA	6,902,321-5	H12	1			p.p.	
140	GONZALEZ TAPIA RUTH	6,192,259-8	G39	2			p.p.	
141	GUARDIA REALES ABEL REYNALDO	5,720,942-9	A42	1		Caroline Muñoz	p.p.	
142	GUERRA CORTES MARIA	5,410,625-4	D18	2			p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
143	GUERRA HERRERA KAREN ANDREA	15.691.330-8	H15	1		Reyno De Aivi		
144	GUNARIS GAVIA DEMETRIO	5.565.137-K	C3	1				
145	GUTIERREZ SAN LUCAS LISTER	14.737.717-7	C38	1		L		
146	HADLER IBARRA HUGO	5.336.840-9	F7	1				
147	HATTE GATICA PATRICIA	7.288.150-8	C10	1				
148	HENRIQUEZ GALLARDO ESTEBAN	7.096.239-K	C11	5				
149	HENRIQUEZ JORQUERA EDUARDO	8.544.340-2	F42	2				
150	HERBAS CORTES ANGELICA	9.365.455-2	C29-D19- A24-F05- E08-R06	10				
151	HERNANDEZ MONTECINOS DANIEL	6.180.487-0	B10	1				
152	HERRERA GARROTE CELIA	8.903.972-K	E23	2				
153	HERRERA HENRIQUEZ JOSE	8.917.634-4	G17	2				
154	HERRERA QUEZADA JAIME	7.046.171-4	C30	1				
155	HUREL MORALES MAURICIO	14.029.961-8	F3	1				
156	HURTADO CAAMAÑO KATTY	15.016.069-3	C8	2				
157	INAREJO HONORES JUAN	9.051.423-7	E2	2				
158	INOSTROZA FLORES GIOVANNA	16.565.573-7	C33	5		Carline Muen	24	
159	JACOB AMBLER DAVID	4.688.456-6	E29	3				
160	JARAMILLO RIVERA GUIDO	6.254.057-5	H19	2				
161	JOPIA CONTRERAS MARIA	8.060.836-5	C12	1				
162	JULIO SANCHEZ HEMERLINDA	6.703.042-7	C24	5				
163	KREFFT MARIN JUAN LUIS	7.740.152-0	E3	1		Reyno De Aivi S.		
164	LAGOS MARQUEZ LAURA	7.800.319-7	B24	1				
165	LARA AVILA RAMIRO	12.194.354-9	F43	1				
166	LAURA FLORES RUBEN	11.722.265-9	G10	2				

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
167	LEIVA NOVOA PEDRO JESUS	7.661.705-8	B12	1			p.p.	
168	LEIVA PEREIRA ONDINA	3.892.508-3	E5	2			p.p.	
169	LEON ALVAREZ RAMON	9.174.884-3	H4	2			p.p.	
170	LILLO LAYANA MIGUEL	6.992.762-9	C39	2			p.p.	
171	LOPEZ VILCA DINA	8.656.528-5	B30	1			p.p.	
172	LORCA PEREZ GLADYS IRENE	9.359.882-2	E42-F20	2			p.p.	
173	LYUBETIC DONOSO NELSON	13.418.382-9	F23	1		MIGUEL SEPULVEDA	p.p.	
174	LYUBETIC OYANADEL FRANCISCO	7.084.339-0	F23	1		MIGUEL SEPULVEDA	p.p.	
175	MAGGIOLO PEIRANO ANTONIO	7.716.549-5	A19	5		Caroline Muzin	p.p.	
176	MALDONADO ARANZAY JUAN	5.824.854-1	C6	1			p.p.	
177	MALDONADO AVALOS CLAUDIA	14.309.507-K	G-1	1		Ingrid Yanez Boveran	p.p.	
178	MAMANI ARMELLA SOLEDAD	7.358.481-7	F30	1			p.p.	
179	MANQUEZ VASQUEZ JULIO	10.725.324-6	F15	2			p.p.	
180	MARTINEZ ALVAREZ ALVARO GIL	6.849.496-6	H6	2			p.p.	
181	MARTINEZ GUERRERO MARGARITA	6.818.079-1	A43	1			p.p.	
182	MASANA PETERSEN GONZALO	10.691.738-8	C46	2			p.p.	
183	MATAMALA AGUAYO ALEJANDRO	8.940.969-1	E8	1			p.p.	
184	MAURAS NOVELLA JUAN LUIS	1.778.670-9	A34	1			p.p.	
185	MEDINA KIRSTEN BORIS ANDRES	10.656.828-6	H25	1			p.p.	
186	MELLA FERNANDEZ GERARDO	5.915.199-1	B21	1			p.p.	
187	MELLA FLORES MERCEDES	6.631.059-0	E47	2		Guillermo Silvo	p.p.	
188	MERCADO CLAVILLO CRISTINA	10.355.847-6	F40	1			p.p.	
189	MERCADO CLAVILLO LUIS	10.356.063-2	F40	1			p.p.	
190	MERIÑO MARTINEZ MAXIMO	7.023.712-1	E45	1			p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
191	MIRANDA CAMPAÑA ALBERTO	8.580.102-3	B31	1			p.p.	
192	MIRANDA RUBIO LUIS	6.023.786-7	B34	1			p.p.	
193	MOLINA TORRICO JUAN	6.716.679-5	A40-E28	2			p.p.	
194	MOLINA VERGARA FERNANDO	7.384.498-3	G15	1			p.p.	
195	MONARDEZ PARRA ROBERTO	6.406.644-7	D24	2		Jorge Quintana ?	p.p.	
196	MORA GONZÁLEZ SALOME	7.802.997-8	G27	2		Fernando Realini	p.p.	
197	MORELLI BEROUUD RENATO	7.005.275-K	E31	2			p.p.	
198	MOYA CANDIA ROBERTO	8.168.235-6	E15	2			p.p.	
199	MUENE CASTILLO CESAR	10.900.354-9	G16	1			p.p.	
200	MUNIZAGA ALZAMORA HUGO	5.002.781-3	G25	2			p.p.	
201	MUÑOZ ALCAYAGA NICOLAS	17.530.436-3	H1	1			p.p.	
202	MUÑOZ DE LA PUENTE CARLOS	11.836.268-3	H15	1			p.p.	
203	MUÑOZ DIAZ CARLOS GUILLERMO	4.546.209-9	B39	3			p.p.	
204	MUÑOZ SILVA GUILLERMO	6.912.457-7	E10	1		Jorge Quintana ?	p.p.	
205	MUÑOZ VERA CAROLINA	13.414.851-9	C40	1			p.p.	
206	MUR QUIROZ CRISTIAN	8.968.819-1	G13	1			p.p.	
207	NAHUELHUE OLIVARES MARIA	8.296.517-3	E11	2			p.p.	
208	NAVARRETE HERRERA ELIZABETH	13.629.331-1	F-43	2		Ricardo Sepúlveda	p.p.	
209	NUÑEZ ACUÑA IRMA	5.935.391-8	C1	1			p.p.	
210	NUÑEZ GAHONA GALVARINO	8.683.317-4	H8	1		Jorge Quintana ?	p.p.	
211	OCARANZA ZUCCHET HECTOR	9.418.152-6	E12	1			p.p.	
212	OCHOA NAVEA EDUARDO	12.837.798-0	C38	1			p.p.	
213	OLIVARES MILLA DJALMA	6.581.305-K	C15	1			p.p.	
214	OLIVARES PASTEN LUIS RICARDO	9.082.661-1	G5	1			p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
215	OLMEDO ROJAS LUIS	8.635.905-7	C13	1			p.p.	
216	ORELLANA ORELLANA JORGE	6.784.858-6	C14-F18	2		Joseline Orellana	p.p.	
217	ORGE ESPINDOLA CARMEN	12.348.543-2	C40	1			p.p.	
218	ORTEGA RIVAS NINA	6.515.719-5	E13	2		N. For Realini S.	p.p.	
219	ORTIZ ALFARO ANA	6.608.009-9	F39	2			p.p.	
220	ORTIZ TAPIA ALEJANDRO	6.184.153-9	B48	1			p.p.	
221	OSSANDON GONZALEZ ANGELICA	9.089.729-2	B50	1			p.p.	
222	OSSANDON HENRIQUEZ ANGELICA	8.788.105-9	G29-H17	2			p.p.	
223	OSSANDON OSSANDON LILIANA	5.248.129-5	E21	2			p.p.	
224	OYARZUN ARRIAGADA JULIO	7.431.342-6	H26	2			p.p.	
225	OYARZUN GAETE MAELA	09.186.255-7	E46	1			p.p.	
226	PACASSE ANGULO LUIS	7.263.796-8	H20	2		Caroline Medina	p.p.	
227	PAINEMIL PAINEMIL JUAN CARLOS	8.914.074-9	B36	1			p.p.	
228	PALACIOS CORTES ENRIQUE	4.710.589-7	C16	1			p.p.	
229	PAREDES UGARTE MARIA	9.934.609-4	H31	1			p.p.	
230	PAREDES ZARATE GALVARINO	7.221.584-2	C45	2			p.p.	
231	PARODI MURRE PABLO	4.839.469-8	F48	1			p.p.	
232	PARRA OJEDA GILDA	8.885.934-0	F43	1			p.p.	
233	PASTEN PADILLA ROSA	6.400.044-6	F32	2			p.p.	
234	PASTENES VELASQUEZ GUILLERMO	6.167.753-4	E14	2			p.p.	
235	PEREIRA ORTIZ SIGIFREDO	8.839.065-2	E16	1			p.p.	
236	PEREIRA TRIGO ANA CATALINA	9.207.948-1	G11	2		Victoria Realini S.	p.p.	
237	PEREZ ALARCON MARTA	8.257.341-0	F10	1			p.p.	
238	PEREZ MATURANA ARMANDO	8.113.124-4	F2	1			p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
239	PEZOA REBOLLEDO FRANCISCO	7.624.224-0	F11	1			p.p.	
240	PFEIFER BARRIOS JORGE	3.931.086-4	F28	2			p.p.	
241	PIEROLA SALAS EDNA	6.414.127-9	B29	1		Caroline Murray	p.p.	
242	PIEROLA SALAS ROSENDO LUIS	4.621.209-6	B25	1			p.p.	
243	PIEROLA UBILLA EDNA ELIZABETH	13.172.002-5	B2	1			p.p.	
244	PIEROTICH MAREY MAXIMILIANO	8.612.735-0	C5	1			p.p.	
245	PINO GEORGE MARCELO	10.100.433-3	E16	1		Miguel Sepulveda	p.p.	
246	PIZARRO VICENCIO MANUEL	12.170.934-1	G44	1			p.p.	
247	POBLETE BARRIOS GUILLERMO	6.637.145-K	B17	1			p.p.	
248	POZO BARRAZA LUIS	7.430.789-2	A18 - D20	3			p.p.	
249	POZO GOMEZ NESTOR ESTEBAN	6.503.341-0	D35	2		Justine Sivo	p.p.	
250	QUINTEROS AMADOR ERNESTO	16.231.156-5	G45	1		Patricia Quevedo S.	p.p.	
251	QUINTEROS MUÑOZ FRANCISCO	6.688.302-7	B22	1			p.p.	
252	QUINTEROS PFENG JORGE	7.798.519-0	A2 - F29	4			p.p.	
253	QUIROZ FRITIS JUAN CARLOS	9.020.111-5	A35	1			p.p.	
254	RADICH GALLEGUILLLOS PETRE	6.272.402-1	A6	3			p.p.	
255	RAMIREZ ARDILES IVONNE	8.289.721-6	B42	1			p.p.	
256	RAMIREZ ASTUDILLO DORIS	8.918.686-2	H24	2			p.p.	
257	RAMIREZ CABEZAS MIGUEL	6.669.223-K	A11	5			p.p.	
258	RAMIREZ CABEZAS RAUL	6.144.547-1	A3	1			p.p.	
259	RAMIREZ VALDERRAMA ANA	5.462.414-K	B16	2			p.p.	
260	RAMOS VEGA MIRYAM	7.377.449-7	E50-F19	2			p.p.	
261	RAVILET MALINOWSKI ROSEMARIE	7.026.520-6	G22	2		Joyce Quintana P	p.p.	
262	REALINI SALDAÑA PEDRO	5.659.279-2	H12- B20	6			p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
263	REALINI SALDAÑA VICTOR DARIO	5.558.148-7	A8	4			p.p.	
264	RENCORET NEIRA JAIME	6.338.622-7	G47	2			p.p.	
265	REYES CASTILLO PABLO	7.697.143-9	G33	1			p.p.	
266	REYES DOMINGUEZ VERONICA	14.530.142-4	B-9	1			p.p.	
267	REYES GUZMAN MITZI	15.340.655-3	A8	1		Roberto Realini S.	p.p.	
268	REYES OLIVARES MARIO ALBERTO	6.670.700-8	A12-B28	4		Victor Realini S.	p.p.	
269	RIOS GUERRA VERONICA PATRICIA	12.579.139-5	F1	1		Victor Realini S.	p.p.	
270	RIQUELME LUZIO ISABEL	7.257.762-0	F27	2			p.p.	
271	RODRIGUEZ CASTILLO MARITZA	9.519.317-K	B44	5			p.p.	
272	RODRIGUEZ GALINDO GEORGINA	8.810.930-9	B5-B27- D36-H09- H27-C49.	22		Victor Realini S.	p.p.	
273	RODRIGUEZ GUERRA JIMENA	9.012.308-4	E5	2			p.p.	
274	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANA	7.469.424-1	E25	2			p.p.	
275	RODRIGUEZ SANTANDER VIRTUDES	7.344.264-8	E49	2			p.p.	
276	RODRIGUEZ VEGA MABEL	9.587.038-4	D28	2			p.p.	
277	ROJAS AGUIRRE ABEL	8.282.639-4	D30	1		Victor Realini S.	p.p.	
278	ROJAS ARAYA NELLY	10.334.034-9	E39	2			p.p.	
279	ROJAS PALACIOS DANILO	7.351.163-1	F16	1		Jacqueline Orellana	p.p.	
280	ROJAS SANDOVAL MANUEL	7.443.984-5	H3	2			p.p.	
281	ROMERO CRODOVA JUAN	13.099.724-4	H21	1			p.p.	
282	ROMERO GOMEZ ANGELA	7.373.034-1	A37	1			p.p.	
283	RON DIAZ MARIA	9.070.668-3	B15	1			p.p.	
284	ROZAS GUERRA ANA EGLANTINA	8.643.892-5	D29	2			p.p.	
285	RUBIO DEL CASTILLO JAIME	6.528.879-6	D31	5		Caroline Motta	p.p.	
286	SAAVEDRA ALIAGA JUAN	9.442.961-7	H2	1			p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
287	SAAVEDRA GOMEZ CARLOS	6.660.558-2	B49	1			p.p.	
288	SAAVEDRA VILLARROEL ZUNILDA	7.170.471-8	D32	2			p.p.	
289	SALINAS ARAYA RODRIGO	8.816.187-4	G40	2			p.p.	
290	SAMPSON SILVA LAURA	8.443.172-9	A50	1			p.p.	
291	SANHUEZA LOPEZ CLAUDIA	7.520.088-9	C42	2		Soto Rendin S.	p.p.	
292	SANTANDER BRAVO ROSSANA	9.834.552-3	E17	2			p.p.	
293	SANTELICES KOSTOPULOS JORGE	8.810.279-7	F4	1			p.p.	
294	SARRIA BRICEÑO MARCELA	14.561.299-3	A9	2			p.p.	
295	SCHALPER PEREZ LYDIA	6.517.498-7	C48	1			p.p.	
296	SEPULVEDA GARCIA JOSE MIGUEL	7.288.203-2	A27	5		- Jorge Masone	p.p.	
297	SEPULVEDA GONZALEZ CRISTIAN	11.263.843-1	G5	1		MIGUEL CANOOSA	p.p.	
298	SEPULVEDA MALDINI MIGUEL	9.025.717-K	G37-B12	3			p.p.	
299	SHEERIN KERI ANNE	14.611.495-4	F49	2			p.p.	
300	SIERRALTA CORTES ARNALDO	5.727.992-3	B14	1			p.p.	
301	SILVA ARANCIBIA ENRIQUE	6.557.143-9	A9	1			p.p.	
302	SILVA BRICEÑO MARLENE	14.318.698-9	C40	2			p.p.	
303	SILVA BRUNA CECILIA	5.698.409-7	A22	1			p.p.	
304	SILVA ROMERO JAIME	5.590.314-K	B33	1			p.p.	
305	SOTO VENEGAS JAVIER	10.542.350-0	G13	1			p.p.	
306	TAPIA OGALDE NELIDA	6.327.578-6	F17	2			p.p.	
307	TAPIA VERA CARLOS	9.454.436-K	A38	1			p.p.	
308	TIAYNA MORALES ISOLINA	6.660.809-3	C19	5		MARCELA VILLALOBOS	p.p.	
309	TIAYNA MORALES JORGE	7.728.093-6	C18	5			p.p.	
310	TITICHOCA MORENO INES	7.340.221-2	E19	2			p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
311	TITICHOCA MORENO ROSA	8.884.462-9	E20	2			p.p.	
312	TOMIC RODRIGUEZ JUANA	6.048.066-4	G30	1			p.p.	
313	TORRES ALFARO ABELARDO	8.018.240-6	F22	1			p.p.	
314	TORRES LILLO JAIME	7.294.981-1	C44	2			p.p.	
315	TORRIJOS CARRASCO CARMEN	11.922.587-6	C48	1			p.p.	
316	TRONCOSO MUÑOZ SIRIA	6.034.557-0	F14	1			p.p.	
317	TUCAS ARIAS ROBIN JULIO	4.371.090-7	D27	1			p.p.	
318	URDANGARIN ESCOBAR IGNACIO	6.631.750-1	C20	1			p.p.	
319	URETA SALAS JUAN CARLOS	7.689.382-9	G08-D39- D40-A04- A36-G02	17			p.p.	
320	URIBE RUBILAR AURORA	9.031.392-4	F37	2			p.p.	
321	VALDEZ SERRANO CRISTIAN	12.880.240-1	H21	1			p.p.	
322	VALENZUELA DASTRES PILAR	10.961.030-5	D43	1		Caroline Murray	p.p.	
323	VALLEJO CORTES HECTOR	6.734.648-3	C41-E22	5			p.p.	
324	VALLEJO ROJAS FRANCISCO	16.450.362-3	G50	2			p.p.	
325	VALLEJO ROJAS PAULINA	15.033.669-4	G49	2			p.p.	
326	VARAS CRUZ ANA	7.097.412-6	C50	1			p.p.	
327	VARAS LEON CAROLINA	6.115.310-1	C21	1			p.p.	
328	VARGAS RAMIREZ EMILIANA	5.939.420-7	G41	2			p.p.	
329	VARGAS RAMIREZ ORIANA	9.078.884-1	E26	2		Caroline Murray	p.p.	
330	VARGAS VELIZ MARIA ANGELICA	7.453.099-0	G4	1			p.p.	
331	VASQUEZ CORTES JUAN	7.998.730-1	G42	2			p.p.	
332	VELASQUEZ VELASQUEZ KAREN	10.532.398-0	A48	1		Caroline Murray	p.p.	
333	VELAZQUEZ LLANO PABLO	6.916.117-0	E33	2			p.p.	
334	VELIZ PASTEN LESLIE	13.172.405-5	F25	1			p.p.	

N°	NOMBRE	C.I.	FOLIO	ACCIONES	MEMORIA	ASISTENCIA	REPRESENTADO POR PODER	FIRMA
335	VELIZ PASTEN LIZETTE	14,109,256-1	F26	1			p.p.	
336	VENEGAS CLAVERO CLAUDIO	10,512,045-1	D2	2			p.p.	
337	VENEROS RUIZ-TAGLE CARLOS	5,997,242-1	C27	1		Caroline Muñoz	p.p.	
338	VERGARA CASTRO HERNAN MARCELO	11,720,523-1	C47	1			p.p.	
339	VERGARA CEA VERONICA	7,935,446-5	E40	1			p.p.	
340	VERGARA HUERTA IVAN	6,891,525,2	D1	1			p.p.	
341	VIDAL ADIO JUAN	7,164,589-4	H30	2		RIGUEZ SEPULVEDA	p.p.	
342	VIDAL CASTILLO MARTA	7,304,475-8	E48	2			p.p.	
343	VILCHES LIZARDI ANA	7,338,784-1	E32	2			p.p.	
344	VILCHES LIZARDI NELLY	6,765,586-9	E30	2			p.p.	
345	VILLALOBOS OLIVARES MARCELA	8,884,009-7	F46	1			p.p.	
346	VILLANUEVA ARANCIBIA DOMINGO	6,987,349-9	D3	2		VICTOR RASCINIS	p.p.	
347	YAÑEZ MANACA CECILIA	12,148,863-9	E46	1			p.p.	
348	YAÑEZ MATUS HERMEN	6,503,385-2	B19	1			p.p.	
349	YUTRONIC DAMIANIC DEBORAH	10,803,075-5	A20	1		MARCELA VILLALOBOS	p.p.	
350	ZAMORA ALFARO ELIAS	9,646,446-0	B7	1		LUIS OLIVARES	p.p.	
351	ZAMORA RANCUSI ALEJANDRO	6,348,917-4	E35	2			p.p.	
352	ZANZ VERGARA MARIO	4,328,415-0	C22	1			p.p.	
353	ZAPATA BARRERA CARLOS	5,778,494-6	G38	1			p.p.	
354	ZAPATA POBLETE JULIO ANDRES	14,619,442-7	G45	1			p.p.	
355	ZEPEDA LAVIN SERGIO	7,309,229-9	B11	1			p.p.	
356	ZUÑIGA MUÑOZ RAUL	8,825,999-8	H28	1			p.p.	
TOTAL ACCIONES				667				